

El Ejército de Salvación en marcha

NUESTROS COLABORADORES

El manifiesto del general Franco

Hace unos meses le dí a conocer a un francés ilustre, huésped de Mallorca, «La Defensa de la Hispanidad», el libro cumbre de Maeztu. El título que de esta obra formuló M. Bernanos—pues éste era el insigne lector de Maeztu—no pudo ser más definitivo: «Parecía—me dijo—que al ir leyendo a Maeztu se concretaban en mi espíritu los pensamientos que desde hace tiempo informan en él.»

Análoga impresión me ha producido la lectura del manifiesto que el general Franco ha dirigido a los españoles del mundo entero. Y digo a los españoles del mundo entero porque España jamás ha sentido—por más que tratara de imponérselo el estúpido siglo XIX—el nacionalismo geográfico, que considera a la Patria a la manera de un coto cerrado, más allá de cuyos límites ya no existen hermanos, sino extranjeros. España jamás ha sido esto, ni lo será en el futuro, pues ahora acaba de recobrar el histórico concepto de Israel. Ni la Patria es un plebiscito diario—como afirmaba Renan—ni un pedazo de mapa, como asegura el chauvinisme democrático. Patria es, para nosotros los españoles, espíritu objetivado. Patria es una misión a realizar en el Universo. Por esto han podido afirmar Eugenio Montes y José María Pemán que nosotros luchábamos, no sólo por España, sino por Europa y América y por los eternos valores universales del Bien y de la Belleza. Cetera denuncia el general Franco a ciertos intelectuales hispanos quienes, al falsear nuestra Historia, nos crearon a los españoles ese complejo de inferioridad que nos obliga a desconfiar y renegar de nuestra cultura para entregarnos a culturas extranjeras, cuya vulnerabilidad resalta, no en ser extranjeras, sino en asentarse sobre principios erróneos y materialistas. Y no se limitaron a eso nuestros intelectuales. Como el liberalismo democrático había enraizado en España el odio y la desconfianza de las clases populares, nuestros pseudo pensadores tuvieron campo abonado para encorsetar la herida abierta en ellas por ese sarcasmo de entregar un voto al proletario y negarle, al mismo tiempo, un pedazo de pan.

Todo eso, sobriamente concretado por el general Franco en unas cuantas líneas, lo vengo yo diciendo en muchos artículos desde hace cinco años. Claro es que el liberalismo—una de cuyas paradojas consiste en negar libertad de expresión a los que disientan de él—procuraba ponerme todos los obstáculos imaginables. (Sobre mí pesaba una Ley de Defensa y otra especial dictada contra los de mi clase, que me obligaban a velar mis conclusiones). Mi serie de artículos sobre «España» fué

escrita precisamente para disipar el complejo de inferioridad que impedía a los españoles sentirse dignos de su pasado, pero hube de detenerme al llegar a la figura del general Riego, que se sublevó por no correr los riesgos de una guerra colonial, y que en premio a su sublevación mereció los honores de que su nombre fuera el de ese himno danzarín de la segunda república española. Mi serie de artículos hubo de detenerse porque nuestros liberales republicanos—agrios y tristes—no toleraban en la práctica la libertad de pensamiento que figuraba en sus programas. Y ni siquiera con la verdad histórica transigían.

Los españoles no tenemos por qué avergonzarnos de nuestro pasado, que es uno de los más gloriosos del mundo, no sólo por sus heroísmos guerreros, sino por su magnífica claridad espiritual. Y para mí—que fui soldado y me enorgullecí de haberlo sido—la claridad espiritual es superior a la impetuosidad guerrera. El Concilio de Trento me parece superior a Pavia. Las heroicidades de Hernán Cortés empalidecen, históricamente, al lado de las sencillas palabras con que nuestros misioneros se dirigían a los indígenas de América: «Todos los hombres somos hermanos, sin distinción de razas ni de colores, porque Jesucristo dió su sangre para que todos pudiéramos salvarnos». Las heroicidades de nuestros guerreros eran un prodigio de voluntad. Pero la existencia del libre albedrío—frente al determinismo, que lo negaba—había sido elevado a la calidad de dogma, merced a nuestros teólogos... «En el principio es la idea...» Y porque las ideas eran claras, nobles y verdaderas, los hechos resultaban sublimes, heroicos y magníficos.

Pero los españoles no podemos limitarnos a cantar lo que fuimos. La nobleza, cuando deja de obligar, degenera en heráldica, que es un pasatiempo apropiado para advenedizos enriquecidos o coleccionistas maníacos. Frente al porvenir, el manifiesto del general Franco se expresa en ideas claras, precisas y nobles. Todas ellas encajan dentro de las ideologías de quienes coadyuvan al movimiento: desde los tradicionalistas a los falangistas, pasando por el populismo—ya depurado bravamente de sus aficciones parlamentarias con su magnífica actuación en los campos de batalla.

«En el principio es la idea...» Que la claridad de pensamiento nos ilumine y España volverá a ser grande en espíritu y a recobrar su olvidada misión en el Universo.

Hoy, desde el balcón del Ayuntamiento, se dará cuenta del nombramiento de nuevo Jefe del Estado español

NOTA DE LA COMANDANCIA MILITAR

Hoy domingo, día 4, a las 11 horas, se dará lectura desde el balcón del Ayuntamiento del Decreto del 29 del anterior y radiograma de 1 del actual, relativos al nombramiento del Excmo. Señor General Don Francisco Franco Bahamonde, para el cargo de Jefe del Gobierno del Estado Español.

Quedan invitadas al acto las Corporaciones Oficiales, entidades, sociedades y los ciudadanos en general, por medio de esta nota.

Orden General del día 3 de Octubre de 1936, en Palma de Mallorca

El Excmo. Señor Presidente de la Junta de Defensa Nacional en radiograma de primero del actual, dice al Ilustrísimo Comandante Militar de estas islas:

«En cumplimiento lo dispuesto Decreto 29 anterior, hoy ha tenido lugar transmisión de poderes al nuevo Jefe del Estado, General Franco. De este radiograma se dará cuenta en todas las plazas leyéndose en ellas Decreto antes citado y por Artillería se harán salvas reglamentarias.»

Lo que de orden de S. S., se publica en la general de hoy para su más exacto cumplimiento, entendiéndose que las salvas se efectuarán únicamente por la batería de San Carlos de esta plaza.

El Teniente Coronel Jefe de E. M.—José Garrido de Oro.

Orden de la Plaza de Palma de Mallorca del día 3 de Octubre de 1936

Para cumplimentar lo dispuesto en la orden general de hoy, relativa a la transmisión de poderes al nuevo Jefe del Estado, Excmo. Señor General don Francisco Franco Bahamonde, el Ilmo. Comandante Militar de esta Plaza ha dispuesto lo siguiente:

El domingo día 4 a las 10:50 horas, se hallará formada en la Plaza de Cort, dando frente al Ayuntamiento, una compañía del Regimiento de Infantería Palma n.º 36, con Bandera, Escuadra, Banda y Música, en traje de gala caki con casco. Una vez que haya sido revistada por S. S. y previa su venia, se dará un toque de atención general y se presentarán armas. Acto seguido se dará lectura de los documentos a que hace referencia la orden general citada, desde el balcón de la Casa Consistorial. Terminada ésta se descansarán las armas y las tropas desfilarán ante las Autoridades, que se hallarán en el balcón citado con el Estado Mayor del Comandante Militar.

Se izará el Pabellón Nacional en los edificios públicos y por la batería de salvas de San Carlos, se harán las de ordenanza.

Los Jefes y Oficiales de la guarnición francos de servicio asistirán al acto situándose en la acera del Ayuntamiento. El traje será el de diario, para el personal que no vaya formado.

El Teniente Coronel Jefe de E. M.—José Garrido de Oro.

Noticias radiadas a las 8:30

Balace de 40 días

Radio Tetuán a las 16.

La «Presse Mallorquina» del día 1 de octubre último en un artículo titulado «Balance de 40 días» dice:

«En 40 días los nacionalistas reconquistaron 3 provincias, cercaron Madrid y atacaron por la retaguardia a las tropas marxistas.

La toma de Toledo y liberación de los del Alcázar, ha sido el colofón de una serie de éxitos de los nacionalistas que demuestran de lo que son capaces las tropas de Burgos. En este momento, el objeto de las tropas de Mola y Yagua combinadas es evidentemente Madrid. Los comentarios de prensa parecen prever una desesperada resistencia de los rojos de la capital. Personajes que a diario están en contacto con el gobierno de Madrid no comparten esta opinión. Era en Talavera de la Reina y en Guadarrama donde los rojos queriendo contener el avance brusco de las fuerzas nacionalistas hicieron su último esfuerzo. Es posible que la entrada en Madrid se haga venciendo dura resistencia de los rojos, es decir, que caiga la capital como cayeron San Sebastián y Toledo.

Largo Caballero desde que está en el poder se ha esforzado con una serie de noticias falsas en mantener la moral de sus partidarios. Hace tres días al abrir las esclusas de Albeche, las aguas iban a llevarse a los rebeldes. Radio Madrid anunciaba el goce de sus amigos de Lisboa cuando veían el Tajo lleno de cadáveres fascistas lo que sería una dura lección para el gobierno portugués; pero todo ha sido falso.

Madrid, sin agua y sin alimentos no puede sostenerse ya mucho tiempo. Los engaños no le suministran víveres. Las tropas nacionalistas han cortado todas sus comunicaciones y viéndose atacada por retaguardia podrá elegir entre dejarse coger entre dos fuegos y que sea exterminada hasta el último de sus milicianos o replegarse en una capital levantina de las que están aun bajo las órdenes del gobierno rojo, para allí continuar defendiéndose.

Se sabe que el general Asensio que mandaba las tropas marxistas en Toledo se ha retirado cobardemente bajo el pretexto de organizar la defensa de Madrid. El efecto que produce a los milicianos la ausencia de tantos jefes militares y civiles es deplorable. Las deserciones se multiplican y los más encendidos comunistas están hartos de dejarse matar para proteger la retirada de los dirigentes marxistas o generales improvisados para que vayan al extranjero a vivir opulentamente a costa de lo robado en España.

El balance de la campaña a favor de las tropas nacionalistas es lo conquistado de tres provincias en 40 días y el cerco completo de Madrid. Del lado de los rojos, además de los descalabros militares, la pérdida de autoridad sobre sus masas, los engaños, que han sido incluso del presidente de la república, un descrédito completo de los republicanos moderados y de los radicales y en fin, el odio feroz de los anarquistas y comunistas, quienes se han dado cuenta exacta de la incapacidad y de la cobardía de sus dirigentes.

Para que el Frente Popular español pudiera reorganizarse eficazmente para hacer reconocer su autoridad y tomar la iniciativa en las operaciones, no bastaría ni un Mussolini ni un Napoleón; haría falta un milagro de la Virgen del Pilar.

El sustituto de Azaña

Radio Jaca. Se afirma que don Fernando de los Rios sustituirá a Azaña en la presidencia de la república, Azaña es acusado por los izquierdistas de no prestar todo el calor necesario a la causa de la república.

La defensa de la capital

París.—La CNT y la FAI hacen tremendos esfuerzos para organizar la defensa de la capital.

Mneros a Bilbao

París.—Han llegado a Bilbao nu-

Una información depuradora

El Movimiento Nacional Salvador de España es ante todo la concreción de un anhelo de justicia. Entendiéndolo así nuestra primera autoridad militar ha designado al General de Ingenieros Don Miguel Domenge Mir para que abra una información acerca de los sucesos acaecidos en Mallorca desde el 19 de febrero hasta el 20 del corriente mes. Todas las personas que tengan algo que decir, en vez de murmurar por las tertulias y cafés, se hallan en la obligación de coadyuvar a esta información. Será respetado, si así lo desean, el incógnito de los que acuden personalmente a declarar; serán admitidas cartas firmadas y rotas sin leerlas las anónimas.

Se advierte finalmente que todo aquél que habiéndose abstenido de colaborar en la obra depuradora de esta información, persista en murmuraciones de café, será doblemente castigado por su maledicencia y por su abstencionismo.

El Movimiento Nacional Salvador de España ha surgido para administrar justicia y a ella se deben todos los españoles. Así espera que lo cumplais.—El general, Miguel Domenge.

merosos mineros que huyen ante el avance de las tropas del general Mola. Los rojos han tenido en Eibar muchos muertos e incontables heridos.

Nuevo ataque fracasado

En Avila los rojos trataron de atacar nuestras posiciones dejando en el campo 83 muertos. Se les recogió además, 40 fusiles, 4 morteros y varias ametralladoras.

La ofensiva sobre Madrid según Berlín

Berlín.—200.000 hombres y más de 190 aeroplanos han iniciado la ofensiva sobre Madrid. En la capital se carece de elementos para organizar la resistencia. De los 6 aviadoreos extranjeros que prestaban servicio a las órdenes del gobierno de Madrid, 4 han muerto perdiéndose sus aparatos.

Fusilamientos en Barcelona

En Barcelona han sido fusilados varios oficiales y 90 empleados de la compañía de Tranvías.

Dos veraneantes

Sánchez Román que veranea actualmente en Niza, llegará pronto a París. Portella Valladares se encuentra veraneando cerca de Perpignan.

El ataque a Madrid

El ataque sobre Madrid se efectuará por los distintos sectores.

Intenso tiroto en Bermeo

Tetuán.—En las calles de Bermeo hubo un intenso tiroto entre los rojos de distintas ideologías.

Recaudación roja

Los comunistas franceses han recaudado 990.000 francos para los comunistas españoles.

El capitán Galán, general rojo

Ha sido nombrado general de las tropas rojas nada menos que el capitán Galán.

La defensa de Madrid

Londres.—En Madrid hay actualmente reunión general de tropas. Se construyen fortificaciones y se llaman a nuevos refuerzos. Emisarios del gobierno de Madrid, han salido para Valencia, Alicante, Ciudad Real y Barcelona a fin de pedir nuevos milicianos para la defensa de la capital. ¿Porque Cataluña y Levante no mandan más contingentes? ¿Porque los rojos de las provincias del Centro no contra atacan en dirección a Toledo? Estas preguntas se hacen con angustia en Madrid, pero las provincias del Centro, Levante y catalanas, se hacen las sordas.

Suspensión de empleados

Radio Tetuán a las 18.—El Gobierno de Madrid ha publicado un decreto en el que se suspende a todos los funcionarios públicos que no presten servicio afecto al control militar. Los funcionarios, una vez suspendidos, podrán solicitar su reintegro, pero solo serán admitidos los que tengan la confianza del gobierno popular.

Llegada de refugiados

El torpedero francés «Aisle» llegó a Burdeos procedente de Bilbao con 85 refugiados.

Desaliento en Málaga

Cierta personalidad extranjera que se encuentra ahora en Tetuán y que ha vivido unos meses en Málaga, ha hecho unas declaraciones al corresponsal del «Depeche Marroquin», de las que hacemos públicas este trozo por ser interesante. «Dice que al principio reinaba gran entusiasmo entre los milicianos que se alistaban en gran número a las milicias populares, pero a partir de los bombar-

deos que sufrió Málaga por parte de los nacionalistas, todo el entusiasmo que habían poseído hasta aquel momento, se convirtió en un total desaliento ya que además de los bombardeos los milicianos que marchaban al frente, jamás volvían. Los que tenían la suerte de regresar sanos del frente, eran desarmados ya que se negaban bajo ningún pretexto, a marchar de nuevo al campo de batalla, pues decían que era inútil luchar contra el ejército disciplinado y eficaz de los facciosos.

Fusilamiento de mujeres

Un grupo de mujeres del pueblo que iba en manifestación por las calles de Bilbao pidiendo la rendición de la ciudad a los nacionalistas, fueron fusiladas.

Decretos de personal

Se han publicado varios decretos por la Junta de Defensa Nacional, entre ellos uno ascendiendo a General de Brigada al Comandante Militar de Oviedo Coronel don Antonio Aranda por su heroico comportamiento al frente de las fuerzas que guarnecen Oviedo; otro dividiendo al Ejército en dos secciones: Ejército del Norte bajo el mando del General don Emilio Mola y Ejército del Sur mandado por el General don Gonzalo Quipo de Llano; otro nombrando Inspector general del Ejército al General don Miguel Cabanellas; otro nombrando alto comisario en Marruecos al General Orgaz.

Vuelos sobre Madrid

Ayer volaron sobre Madrid 30 aviones nacionales.

El jefe del Estado recibe a los defensores del Alcázar

Visitaron al General Franco los cadetes que tan brillantemente se comportaron en la defensa del Alcázar de Toledo pidiéndole ser enviados al frente de guerra donde desean luchar en primera línea contra las fuerzas rojas.

La epopeya de Toledo

Radio Club Portugués en su emisión de anoche decía que el «Diario de Lisboa» tuvo la gentileza de mandarle un ejemplar del periódico el Alcázar que publicaban los defensores de la fortaleza toledana. El capitán Botello dedicó un sentido recuerdo al delicado presente que calificó de recuerdo histórico de la epopeya de Toledo y propuso venderlo en Lisboa en favor de los heridos nacionalistas españoles. El ejemplar fué sacado en pública subasta.

Para salvaguardar los tesoros artísticos

Ginebra.—El delegado de la república de Bolivia en la S. de N. ha pedido que la comisión sexta tome medidas internacionales que sirvan de salvaguardia de los tesoros artísticos españoles que están siendo sacados de Madrid por los comunistas.

Hasta los rusos critican a Largo

Moscú.—Esta emisora dió la noticia de que un corresponsal ruso estuvo 30 días en la carretera que va de Madrid a Toledo y observando la desmoralización de las milicias marxistas, escribió a Largo Caballero diciéndole que más valía tener 5.000 milicianos organizados valientes y disciplinados que 25.000 sin sombra de disciplina y valor. Dejamos a los lectores el comentario de esta noticia. ¡Hasta los rusos los han conocido!

Servicio regular aéreo Tetuán-Sevilla

Tetuán.—A partir del día de hoy,

Servicio de Radio Mallorca

Noticias de ayer tarde
Ha comenzado el ataque a Madrid

Los nacionales disponen de 150 mil hombres y 100 aeroplanos

Berlín.—El ataque decisivo a Madrid ha comenzado ya.

Sobre la capital de España serán cañoneados 150.000 hombres y cien aeroplanos.

Es innegable que el Gobierno de Madrid no podrá resistir este formidable ataque.

El pánico es enorme en la capital de España

Valladolid.—Se sabe el pánico que reina en Madrid, que es enorme.

Medidas en Madrid respecto de las aguas de Lozoya

El delegado del Gobierno rojo en la Administración de aguas del Lozoya ha visitado los canales, para hacer una relación exacta del agua necesaria en Madrid.

Se ha ordenado a los porteros que las diez de la noche cierran las puertas hasta las ocho de la mañana que se supriman los baños en los hoteles.

También se ha ordenado la próxima desinfección del agua, ante los inminentes combates que van a librarse en aquella región.

El avance sobre Bilbao

Los aviones nacionales bombardean Eibar

Radio Colonial PTT.—Una escuadrilla de aparatos nacionales voló sobre la población de Eibar, arrojando 80 bombas, algunas de las cuales cayeron sobre la Casa del Pueblo, causando a los marxistas numerosas bajas.

Llegan a San Juan de Luz refugiados de Bilbao.—La situación de los bizcañarras es muy apurada

San Juan de Luz.—A las once de la mañana llegó un buque español con 21 refugiados de Bilbao, que salieron de la ciudad ante el inminente avance arrollador de las fuerzas del general Mola.

Dicen dichos refugiados que la situación de los bizcañarras es muy apurada.

Otras noticias

Un ejemplar del periódico que editaban los héroes del Alcázar

Lisboa.—El corresponsal del «Diario de Lisboa» ha traído de su excursión a Toledo un ejemplar del periódico que se publicaba en el Alcázar, habiendo sido puesto a subasta.

La última oferta ascendía a 180 mil escudos.

La sesión del Congreso

En Madrid, cuando se celebraba la sesión del Congreso, que fué a las

queda organizado por la Empresa Isna el servicio regular de viajeros con avión entre Tetuán y Sevilla. Diariamente saldrá un avión correo de Sevilla a las 6 horas y de Tetuán a las 16.40. El precio del pasaje será de 120 pesetas.

Columbia se une al Uruguay
París.—Parece ser que Colombia se ha unido a la protesta del Uruguay, ya que también han sido fusilados 3 súbditos colombianos por los marxistas madrileños.

Avance de las columnas gallegas
Coruña.—Las columnas gallegas que operan en Asturias continúan su avance. Han sido bombardeadas las inmediaciones de Trubia donde se hacían fuertes los marxistas.

En Palma

Entrega de un álbum al señor García Ruiz

Una comisión de obreros y empleados de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca hizo entrega al jefe de la columna móvil de Mallorca, teniente coronel de ingenieros don Luis García Ruiz, de un precioso álbum con las firmas de casi todos los empleados de los distintos servicios de la Compañía.

A las firmas de cada uno de los servicios preceden sendas dedicatorias en las que se expresan la admiración y entusiasmo de los antiguos compañeros y subordinados al que fué ingeniero jefe de Vías y Obras por haber llevado a la victoria a las tropas a sus órdenes.

La primera de dichas dedicatorias dice lo siguiente: «Un grupo de obreros antimarxistas de Mallorca al servicio de Dios y de nuestra amada patria en testimonio de gratitud y lealtad saludada y felicitada efusivamente al antiguo ingeniero jefe de Vías y Obras de esta Compañía de Ferrocarriles señor García Ruiz, teniente coronel de ingenieros, jefe de operaciones en Mallorca, defensor de una España grande y libre con motivo de la gran victoria conseguida en nuestra apreciada roqueta».

Durante el acto de entrega que fué sencillamente un gran cordialidad cruzándose frases de simpatía y afecto.

El señor García Ruiz expresó su agradecimiento dedicando calurosos elogios al ejército y milicias y demostró su confianza en el pronto triunfo final.

El señor García Ruiz entre los múltiples testimonios de afecto que ha recibido desde la victoria sobre las hordas marxistas ha recibido una comunicación del Ayuntamiento de Esporlas participándole haber cambiado el nombre de la calle de Fernán Galán por la de García Ruiz para demostrarle el agradecimiento de aquel pueblo por su valiente y acertada actuación al frente de las tropas que bajo su mando limpiaron de rojos a la noble tierra mallorquina.

El Ayuntamiento de Montuiri ha tomado igual decisión dedicando una calle al prestigioso militar.

El señor García Ruiz también ha recibido dos bastones de mando, pergamino, etc., que ponen de relieve la gratitud de toda Mallorca por su actuación.

La elección del general Franco
El presidente del «Fomento del Civismo» ha dirigido la siguiente felicitación al Excmo. Sr. Comandante Militar de Baleares con motivo de haber sido elegido jefe del Estado el Excmo. General don Francisco Franco:

«En nombre y representación de esta entidad tengo el honor de expresar a V. E. la más viva satisfacción por la designación recaída por acuerdo de la Junta de Defensa Nacional, de Jefe del Estado en la persona del glorioso general Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde y subsiguiente traspaso de poderes que simbolizan en estos momentos la más firme promesa del triunfo de la nueva España en la que estén a cubierto de toda afrenta los angustiosos derechos de la ciudadanía.

Lo que me es grato comunicar a V. E. ofreciéndole el testimonio de la más distinguida consideración.

Dios guarde a V. E. muchos años. Palma 2 de octubre de 1936.—El Presidente, José Agulló de Son Servera».

Comandancia Militar

Adición a la orden general del día 3 de octubre de 1936

MANDOS.—El Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Defensa Nacional en radiograma de hoy me dice:

«Teniente coronel jefe carabineros puede continuar mando Comandante pero en situación retirado».

Lo que de orden de S. S. se publica para general cumplimiento.—El

Ataque frustrado

Coruña.—El enemigo intentó atacar a nuestras tropas utilizando un tren blindado, pero tuvo que huir ante el brillante comportamiento de nuestras fuerzas. Este ataque era el último desesperado que habrán intentado los rojos de Sigüenza.

La enseña del Alcázar

Pamplona.—Se halla expuesta en un escaparate de esta ciudad la bandera que ondeaba en el Alcázar y que no pudo ser abatida por las hordas rojas pese a todos los esfuerzos. Se proyecta celebrar una manifestación para pasearla por toda la ciudad. Se cree será llevada por el Conde de Villanueva del Soto, uno de los heroicos defensores del Alcázar.

Donativo

Doña Francisca Bennasar de Amer y el capitán de infantería don Manuel Villalonga en representación de los veraneantes de San Agustín, han entregado al jefe del batallón de ametralladoras señor Gracia, cien camacillos para los soldados de su batallón.

Dicho jefe agradece a cuantas señoras y señoritas han intervenido en la confección de tan espléndido regalo.

La tasa del trigo, harina y pan
La Junta Provincial de Abastos ha publicado la siguiente circular:

«Esta Junta ha acordado las siguientes tasas que entrarán en vigor el día 7 de los corrientes.

Para Palma

Trigo en la propiedad o finca en que se ha producido, 48'50 ptas. (Quintal métrico 100 kilos).

Harina de trigo, 58'50 ptas. Quintal métrico puesta a domicilio del panadero.

Pan subsiste la tasa actual de 0'55 ptas. kilo.

Pueblos de esta Isla

Trigo el precio indicado para Palma. Harina de trigo precio máximo, 55'75 ptas. (Quintal métrico).

Pan precio máximo, 0'55 ptas. kilo.

Palma 3 de octubre de 1936.—El Gobernador Presidente, José Rubi.

A bordo del acorazado «Pola»

El viernes se celebró una brillante fiesta a bordo del acorazado «Pola», que durante varias semanas ha permanecido en aguas de esta bahía. Dicha fiesta fué con motivo del primer aniversario de la declaración de guerra a Abisinia.

Asistieron las autoridades y muchas personas de Palma que fueron recibidas a bordo del potente buque por sus jefes y oficiales con amabilidad y distinción exquisitas.

Por su parte los palmesanos, estimando las atenciones de los nobles marinos italianos, quisieron asociarse al júbilo que en tales momentos les embargaba, pasando con ellos unas agradables horas en las que se hizo música, se desarrolló amena charla y finalmente se brindó por la prosperidad de la gran nación italiana y de una España grande y próspera.

Fué una fiesta por todos conceptos patriótica y cariñosísima en la que se puso una vez más de manifiesto las simpatías desarrolladas entre los marinos italianos y los mallorquineses, fundadas en los nobles sentimientos de aquellos, de amor hacia esta tierra y de su actuación siempre caballeresca y noble.

Como el «Pola» marchó ayer los mallorquineses despidieron fraternalmente a los marinos italianos.

Tabaco mallorquín

En los estancos se ha puesto a la venta tabaco elaborado en Mallorca y preparado por la Asociación de Cultivadores del Tabaco de Baleares.

Estas labores se expenden en cajetillas de 0'10 pesetas y en paquetes de picadura de 1'00 y 2'00 ptas.

Los obreros ferroviarios

En el Centro Obrero de la calle de Zavellá se reunieron gran número de obreros ferroviarios, acordando adherirse a la Central Obrera Nacional Sindicalista.

Grupo de Intendencia de Baleares

4.ª Compañía de Automóviles
Relación de los militarizados que contribuyen al sostenimiento de las Cocinas Económicas de Palma de Mallorca.

Don Bernardo Vallori Calmarí, 2 pesetas; don José Dumas Batle, 2; don Matías Gíntart Bosch, 1; don Mateo Vila Puigros, 1; don Juan Rosselló Artigues, 1; don Andrés Espinar Pérez, 1; don Guillermo Mascaró Castelló, 2; don

Antonio Durán Melis, 1; don Bernardo Negro, 1; don Ramón Rullán Alemany, 1; don Bartolomé Nicolau, 1; don Miguel Sureda Durán, 1; don Andrés Gaimés Bauzá, 1; don Joaquín López Castillo, 1; don Juan Ferragut Jaume, 1; don Juan Alcina Sintes, 1; don Miguel Quistglas Berga, 1; don Bernardo Riutord Torres, 1; don Francisco Sánchez, 1; don Gabriel Valent Alemany, 1; don Bartolomé Ferrer Payeras, 1; don Miguel Garau Mas, 1; don José Cobos Estar, 2; don Jaime Lliteras Amengual, 1; don José Quiles Ramírez, 1; don Bernardo Cellá Sabater, 1; don Jaime Riera, 1; don Francisco Genovart, 1; don Jaime Coll Seguí, 1; don Joaquín Caro Simonet, 1; don Antonio Bennassar, 1; don Lorenzo Munar, 1; don Antonio Pujol, 2; don Pedro Moyá, 1; don Rafael Segura, 1; don Bernardo Riera, 1; don Jaime Boafous Barceló, 1; don Miguel Rosselló Fullana, 1; don Vicente Sánchez Felit, 2; don Juan Oliver Caldentey, 1; don Pedro Barceló Moragues, 1; don Arnaldo Roig Garau, 2; don Antonio Comas Pons, 1; don José Tur Tur, 1; don Gabriel Simó Pánelis, 1; don Sebastián Quistglas Mascaró, 1; don Juan Terrasa Frontera, 1; don Pedro Vives Santandreu, 1; don Florencio Prado Piedra, 1; don Miguel Lladó Jofre, 1.
Total, 57 pesetas.

Suscripción para la restauración de las iglesias de Porto-Orieto y San Carrió

Tercera lista de donativos.
Don Salvador Morell, 50 pesetas; don Vicente Puerto y señora, 50; don Rafael Ramis Nadal, 5; Un miliciano de la Segunda Compañía, 5; Id. id. id., 5; don Mario Berga, 5; don José Pou Monfort, 25; Un estudiante católico, 5; Señora Viuda de Antich, 50; Señora de Pulgordría, 25; J. A., 2; A. M., 3; N. N., 5; Una catalana antiseparatista, 10; A. P. y F. B., 2; Señora Baronesa Viuda de Pinopar, 50; Un entusiasta de Acción Popular, 2; Id. id. id., 5; don Juan Mir Jaume, 100; don Miguel Ramón y señora, 100; don Jaime Femenias Cellá, 5; El capellán de la Segunda Compañía de Milicias, 25; don José Moragues Siquier, 10; don Jesús Antich, 25; don Ramón Relnés Ribas, 25; don Damián Contestí Amengual, 10; Fumeraria Lloret, 50; doña Concepción Pou de Pou, 5; doña Ángela Sastre Verdura, 10; don Damián Contestí Sastre, 10; don José Oliver Puigserver, 1; don Bartolomé Bonet Mas, 50; doña Ana de Oleza y de España, 50; Varios Milicianos, 14'80; doña María Ballester, 50; don Ba'tasar Ribas, 5; don Andrés Ferrer (Maestro Nacional), 10; Rdo. don Bartolomé Arcas, Pbro., 15 y una casulla verde; don Gabriel Morell Oleza, 25; I. F. R. (en memoria de un difunto) un copón de plata dorada; doña Margarita Carrió, 2; doña Bárbara Sureda, 2; doña Isabel Moner, Vda. de Tenorio, 25.

Junta Provincial de Abastos

Esta Junta Provincial de Abastos, previos los asesoramiento oportunos, viene a decretar los precios que han de regir en los mercados de esta capital por lo que se refiere a las carnes de ternera.
Solomillo a 7'50 ptas. kilo.
Primera categoría. Cuartos traseros sin hueso a 5'50 id. id.
Segunda categoría. Delanteros sin hueso a 4'50 id. id.
Segunda categoría, con hueso a 2'25 id. id.
Sebo a 0'75 id. id.
Hueso blanco a 0'50 id. id.

Menudos de ternera

Patatas a 1'00 pta. una.
Carne de la cabeza a 0'75 id. kilo.
Pulmón a 1'00 id. uno.
Higado a 2'50 id. kilo.
Corazón a 2'00 id. id.
Bazo (melsa) a 0'25 id. id.
Seso completo a 3'00 id. id.
Intestino delgado a 4'50 id. id.
Lengua entera con la tráquea a 6'00 id. id.
Lengua entera sin la tráquea a 5'00 id. id.
Peritoneo (tela) a 0'75 id. kilo.
Estómago o tripa a 1'50 id. id.
Sangre a 0'50 id. litro.
Los productores de toda la Isla, de esta clase de ganado, exigirán el pago del mismo a 3'00 ptas. el kilo en canal.

Cuando las coacciones se intentaren o hicieren contra estos productores para que vendan el ganado a menor precio, serán denunciadas a esta Junta a fin de poderlas sancionar debidamente.

En los mercados de las demás ciudades y pueblos de la Isla regirán los precios que estimen pertinentes las Autoridades respectivas sin exceder en ningún caso de los precios tope señalados para los mercados de capital.

Palma 1 de Octubre de 1936.—El Gobernador Presidente, José Rubi.

El consumo de aceite

BANDO
Don Trinidad Benjumeda del Rey, Coronel de Ingenieros, Comandante Militar de Baleares

HAGO SABER: El consumo de aceites durante el

mes actual ha sido superior en más del doble al del mes de agosto último, debido tanto a la escasez de manteca por ser final de temporada como a que familias poco escrupulosas y poco amantes de su prójimo se han dedicado al acaparamiento de dicho artículo, cuyas actuales existencias reduciendo el consumo a lo indispensable es más que suficiente para asegurar el abastecimiento hasta que normalizadas las comunicaciones pueda volver a ser importado.

Por otra parte, pasada la época de los colores y ante la imposibilidad actual de exportar el ganado de cerda en vivo, no es solo conveniente sino necesario proceder a su matanza para la fabricación de embutidos y manteca cuyo último artículo es un gran sustitutivo del aceite.

En vista de todo ello he resuelto lo siguiente:

1.º Las Autoridades Municipales dispondrán que a partir de la publicación de este Bando la cantidad máxima de aceite que se detalle al público sea la mínima de la actual.

2.º Dichas Autoridades dispondrán lo necesario para que desde la misma fecha se proceda a la matanza de ganado de cerda, cuya manteca sustituirá al aceite en todos aquellos usos que consienta la sustitución.

3.º Se recuerda a las Autoridades Municipales el más exacto cumplimiento de lo ordenado en el artículo 15 del Bando de 23 de Julio último, que dispone sean intervenidos por la Jefatura de los Servicios de Intendencia las existencias de aceite y en su consecuencia no podrá realizarse transacción alguna sin que sea previamente autorizada por esta Jefatura.

4.º Las Autoridades Municipales de los puntos productores de aceite vigilarán con todo rigor que los precios de venta no excedan a los corrientes en el mercado con anterioridad a la fecha de la declaración del Estado de Guerra, y darán asimismo toda clase de facilidades para la venta del artículo, reservándose tan solo para el consumo del pueblo la cantidad estrictamente necesaria.

Las infracciones a lo prevenido en este Bando se castigarán con multa de 10.000 pesetas.
Palma de Mallorca 3 de octubre de 1936.—El Coronel Comandante Militar, Trinidad Benjumeda.

Diputación

La suscripción pro Ejército

Día 2 octubre 1936.
Don Jaime Estades, 25 pesetas, don Bartolomé Palou, 25; 6 niños patriotas hermanos Oliver Barceló, 100; don Pedro Pons, de Establecimientos, 15; Personal administrativo del Resguardo y expendedores de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 155; Por Dios y por la Patria, 5; don Pedro Jaume, segunda entrega, 50; Casino Radical del 5.º distrito, 200; don Mateo Juan Cerdó, 5; J. P. F. segunda entrega, 175; don Antonio Bañolas, 5; don Bartolomé Colom, Militar retirado 3.ª entrega, 25; don Francisco Torrens, 5; M. B., 10; don Emilio Roig (obrero), tercera entrega, 10; don Enrique Codina, segunda entrega, 50; Personal del negociado de Aguas y Alcantarillado del Ayuntamiento de Palma, 94'70; Personal del Servicio técnico del Ayuntamiento, 55'25; M. E. y familia tercera entrega, 25; don Antonio Moll, 25; 1.059'95 pesetas. Suma anterior, 967'917'15. Total recaudado, 968'977'10

Función benéfica en el Principal

Cumplimentó al Coronel-Presidente de la Diputación don Emilio Ramos, el Director de la Capella Clásica de Mallorca don Juan M.ª Thomas con una comisión de la misma, solicitando la autorización para celebrar un acto benéfico el próximo día 7, Aniversario de la gloriosa Batalla de Lepanto en el Teatro Principal a las 8 de la noche a base de una Conferencia por el M. Ire. Sr. Arcipreste de Málaga, don Andrés Coll y un concierto por dicha Capella, destinándose los fondos que se recauden por mitad a la suscripción pro Movimiento salvador de España y Cocinas Económicas.

El Sr. Ramos gustoso concedió la autorización y agradeció la invitación dedicando palabras de encomio a la Capella por su noble y patriótico gesto al organizar este acto en favor de las valientes tropas que luchan para salvar la Patria.

Ayuntamiento

Nota de la Alcaldía

Los panaderos que carezcan de harina para fabricar el pan, deberán pasar por la Jefatura de los servicios de Intendencia, donde se les facilitará la necesaria.

En virtud de esta disposición ningún horno dejará de producir pan, pues será sancionado severamente.

Las persianas pueden cerrarse

El Alcalde Sr. Zaforteza manifestó ayer a los informadores que podía hacerse público, obrando con ello de acuerdo y por delegación del Gobernador Civil, que las persianas de los balcones y ventanas pueden ya permanecer cerradas.

Donativos con destino a las cocinas económicas

Don Juan Roig, guardia urbano, 5; don Bernardo Sanchez, idem, 5; don

D. Escolástico Cubi Rubio

Jefe de la Guardia Municipal nocturna
H: fallecido en la madrugada de hoy
E. P. D.

Su esposa Doña Margarita Cudentey, hijos Mercedes, Escolástico, Juan y María, nietos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy a las 5 y media en la Iglesia parroquial de San Miguel y acto seguido la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.
Casa mortuoria: Olmos, 133, 1.º.

El paro obrero

Después de detenidos estudios sobre las obras de reconocida utilidad pública que pueden emprenderse en la isla y que ayudarán eficazmente a la resolución del problema del paro, las autoridades han destinado un millón de pesetas para tales obras que se pondrán sucesivamente en marcha de una manera inmediata.

Línea regular Génova-Palma

A partir de la próxima semana funcionará una línea regular de vapores italianos entre los puertos de Génova y Palma cuyo servicio será semanal y admitirá pasajeros y carga.

La Prensa anunciará con tiempo los días de llegada y salida, pudiendo las personas a quienes interese este servicio, dirigirse a la Cámara de Comercio de Palma.

El abastecimiento de subsistencias en los pueblos

También nos dijo el señor Gobernador que en cuanto al abastecimiento de subsistencias en los pueblos es necesario que los alcaldes se dirijan a las autoridades de Intendencia y que no pongan obstáculos a dicho abastecimiento y también que no se dirijan al señor Gobernador civil.

DEPORTES

Futbol

Hoy, en la Puebla
Hoy domingo el magnífico campo de Son Forteza de La Puebla abrirá sus puertas al público deportista para que acuda a presenciar una gran tarde de futbol.

«Frente al primer equipo completo de la U. Sportiva se opondrá una fuerte selección de equipiers de la columna Militar destacada a Pollensa cuya selección estará integrada por los siguientes jugadores: Ramón, (Lloseta); Salom, (Constancia); Vidal, (X X); Rotger, (Constancia); Colom, (Baleares); Salas, (Constancia); Vila, (C. Pollensa); Carret, (Gimnástico); Planas, (Mallorca); Hernández, (Constancia); Arcas, (Soller).

Dicho partido será a beneficio del Movimiento Salvador de España.

Dado el fin benéfico del encuentro los organizadores esperan verse correspondidos por el público.

RIALTO

HOY DE 3 A 11 NOCHE

Vuelan mis canciones

por Marta Eggert

CORAZONES ROTOS

por Katherine Hepburn y Charles Boyer

Lunes: ESCANDALOS ROMANOS por Eddy Cantor. TODO POR EL AMOR por Jean Klepura

MODERNO

HOY DE 3 A 11 NOCHE

De cara al peligro

por Tim Mc Coy

Rosario la Cortijera

por Estrellita de Castro y El Niño de Utrera.

Lunes: Richard Dix en AMOR SUBLIME y GIGOLETTE.

BORN

HOY DE 3 A 11 NOCHE

Un hombrecito valiente

por Jackie Cooper

BOLERO

EN ESPAÑOL

George Raft - Carole Lombard

Lunes: James Cagney en TODO

O NADA y POR UNOS OJOS

NEGROS con Dolores del Río.

Hermanos Alomar

Blenorragia, curación radical. Urticarias, Impotencia. Sífilis y enfermedades de la Piel. Av. Alejandro Roselló, 117. Telef. 2321. Calle del Mar n.º 21 (Frente al Lírico)

MALLORQUINESI

Acudid todos los que os llamis patriotas al homenaje que ESPAÑA entera debe a los heroicos defensores del Alcázar.

En la Sección Femenina de ACCION POPULAR, Agua n.º 2 se reciben donativos de 10 a 1 y de 5 a 8.

Alocución del general Queipo de Llano

Para quien no tiene costumbre de hablar—por más que yo la vaya adquiriendo—después de estos dos meses—y para quien no sea orador y no quiere faltar a la verdad, es que hoy no hay nada; parece como si la Hoy no hay nada; parece como si la emoción que produjo en nuestros ánimos la toma de Toledo nos hubiese paralizado y hubiese paralizado todos los corazones no quedándose ya ni ganas de movernos. Por eso hay calma chicha en todos los frentes desde luego la calma chicha que puede haber en período de guerra. Pero, en fin, es el caso que lo que ocurre por todas partes son que escaramuzas que carecen de importancia.

Los marxistas cuando no saben noticias las inventan: yo no se si debería hacer lo mismo, inventar unas cuantas cosas para servirlos a los radioyentes. Pero no, no quiero faltar a la verdad. Como que no quiero faltar a la verdad y como que las pocas noticias que circulan aparecen en los periódicos sería cosa de terminar mis charlas. No quiero faltar—andalaz que soy—a la verdad porque los que faltan a ella una y otra vez cuando la dicen después no les creen. Es lo que les pasa a los marxistas que aun cuando digan la verdad no hay quien les crea. Yo solamente doy noticias oficiales y cuando no lo son procuro no hacer una afirmación con creencia. De todos modos no hay quien gane por mucho que se lo proponga a los marxistas que baten todos los records en lo que se refiere a la mentira.

En todos los frentes hay gran nerviosismo lo que hace prever que se acerca el acontecimiento. Por ahora solo hay escaramuzas en Asturias, en la cuenca del río Nalón como por donde siguen avanzando las tropas gallegas aunque muy lentamente, puesto que se ven obligadas a combatir con masas de hombres cuatro, cinco y hasta cien veces superiores en número por lo que tienen que ir despacio para poderlos dominar. Pero hoy que tener en cuenta que las fuerzas gallegas son soldados y como gallegos son gente de corazón y valientes mientras que los marxistas acostumbrados a matar a mansalva y a cometer crímenes teniendo guardadas las espaldas no son capaces de atacar frente a frente y en igualdad de circunstancias. Parece ser que las tropas gallegas han derrotado a los mineros asturianos cogiéndoles bastantes cadáveres, armas y municiones. Por cierto que entre los cadáveres se han encontrado algunos extranjeros así como entre el material fusiles y municiones fabricados en Méjico.

Por su parte, los marxistas siguen hablando de la rendición de Oviedo y Oviedo sigue cerne que cerne. Ellos tiraron ayer 80 granadas de aviación haciendo 4 víctimas en la población civil, de las 4, una mujer y dos niños. Pero, a pesar de estas salvajadas, ya dije yo desde el primer momento que no había cuidado, pues conocía el temple del Coronel Aranda y sabía que no se rendiría. Ellos siguen disparando con metrallas y con bombas de aviación Aranda dispara con balas de cañón y balas de fusil y arremete con su corazón cuyo temple ha comunicado a sus soldados y cada vez que salen matan. Por eso resulta la ofen-

sa de Oviedo algo tan brillante y enormemente heroico que ha de quedar también en la Historia al lado de la defensa, que será legendaria, del Alcázar de Toledo. Por algo el General Franco, el Jefe del Estado Español, le ha concedido, según parece—digo eso porque no tengo confirmación oficial—el ascenso a General de Brigada. Yo creo que lo tiene muy merecido y envío por ello mi felicitación al Coronel Aranda.

Las cinco columnas que concéntricamente avanzan sobre Bilbao, se encuentran a unos 30 o 32 km. de la Plaza. Se avanza venciendo todas las resistencias con más o menos lentitud o con más o menos rapidez, según aconsejan las circunstancias. Eibar, está dominada; apoderados de la Ermita que está sobre las lomas que domina Eibar, no creo que esta población pueda resistir mucho tiempo. La aviación y los cañones han producido enormes estragos en su población, pues se ha bombardeado violenta y acertadamente la Casa del Pueblo y algunas de las fábricas en las que se producen armas para suministrar a los facciosos. A los facciosos, si, a la canalla marxista que es la facciosa, porque no puede representar al pueblo y el gobierno de una nación libre y digna, una cuadrilla de bandoleros como sois vosotros.

En Santander parece que la caída de Toledo después de la de Irún, ha producido un decalimto grande en los espíritus belicosos de los marxistas, y no será difícil que caiga con más facilidad que otras poblaciones y antes de poco tiempo.

En Avila, cerca de San Bartolomé de Pinare, ha habido un encuentro entre nuestras tropas y las del idiota Mangada, alias General marxista, en el que se han cogido al enemigo ochenta y cinco muertos y armas y municiones. En Somosierra ligeras escaramuzas, cosa de poca importancia.

El Ejército de Andalucía ha tomado en el día de hoy Casares, punto muy importante sobre la costa del Mediterráneo para dar seguridad al ferrocarril de Algeciras a Ronda. El parte oficial dice que se ocupó con gran resistencia, cogiendo muchísimo armamento, municiones y material sanitario. Por nuestra parte hemos tenido un muerto y un herido grave y tres leves; de las fuerzas de falange ha habido un herido grave y uno leve. Se han cogido al enemigo ciento diez muertos.

Esta misma noche ha pronunciado en Madrid un discurso un orador marxista que me ha conmovido verdaderamente. Ha dicho que el que hayamos llegado a las proximidades de Madrid no tiene importancia de ninguna clase. Ninguna el contrario probablemente será el motivo de nuestra derrota!!!

Seguramente habrá dicho a sus oyentes que la gloriosa consigna de «no pasarán jamás» será cambiada en breve por la de «Pasaremos». Ya lo creo que vosotros no pasareis jamás, nosotros si pasaremos. Y sino... al tiempo.

El General da cuenta de varios donativos recibidos en el día de hoy, así como de varios ofrecimientos de trabajar una hora diaria para entregar al Ejército y termina diciendo: Esto marcha, lo demuestra perfectamente que se ha despertado por completo el patriotismo. Dios se lo pague y se lo premie y la Patria les queda muy agradecida.

tara no pudiera ser resuelta por si mismos.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.—Es copia.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., José Garrido.

Las matriculas y exámenes en los centros docentes—Los cursillos del Magisterio

Orden del 11 de agosto de 1936—Primera

Con el fin de evitar que los numerosos escolares que se encuentran sirviendo los altos intereses de España resulten perjudicados al comenzar en el presente mes de agosto los trabajos preparatorios para matriculas y exámenes a los que no pueden concurrir dados los cometidos que tienen encomendados la Junta de Defensa Nacional ha acordado lo siguiente:

Primero. Las convocatorias que reglamentariamente se han de hacer en los Establecimientos públicos de enseñanza para exámenes de ingreso o de fin de curso y solicitudes de matriculas se verificarán sin plazo fijo de terminación.

Segundo. Tan pronto como las circunstancias lo aconsejen se concederán convocatorias extraordinarias para exámenes de los escolares que se encuentran prestando servicios a la patria o que por otras circunstancias no lo hubieren podido efectuar.

Tercero. Quedan en suspenso los exámenes y calificaciones que se efectúan en la actualidad de ejercicios escritos de los cursillos del Magisterio debiendo quedar toda la documentación depositada a nombre del tribunal calificador y del Rectora del Distrito Universitario en el Banco de España con arreglo a las disposiciones vigentes.

Cuarto. Los Sres. Rectores de las Universidades cuidarán del exacto cumplimiento de la presente Orden en sus respectivos Distritos Universitarios, a cuyo efecto los Directores de Establecimientos de enseñanza pública y Tribunales calificadores de los cursillos del Magisterio les darán cuenta de los aplazamientos y depósitos referidos.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.—Es copia.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., José Garrido.

Cesación de la moratoria de los efectos mercantiles

Decreto núm. 32

De día en día se va restableciendo vigorosamente la normalidad en todo el territorio sometido a la Autoridad esta Junta; y en términos de tal intensidad, que trascienden y se reflejan en las relaciones interprovinciales. Se ha pensado por ello, en la conveniencia de ir haciendo desaparecer paulatinamente las medidas de excepción, comenzado por las que afectan a las esferas industrial y mercantil, en beneficio general, pueden ya desmenuarse sin trabas de ninguna clase, y con lo que se mejorará sensiblemente el desarrollo de sus actividades.

En su virtud, como Presidente de la Junta de Defensa Nacional, y con su acuerdo, vengo en decretar lo siguiente:

Primero. La suspensión de los plazos de vencimiento de efectos mercantiles, preceptuada en el artículo segundo del Decreto número seis, de veinticuatro de julio último, alcanza tan solo a las relaciones jurídicas existentes en el momento de su promulgación, o nacidas de operaciones efectuadas con anterioridad a la misma.

Segundo. Transcurridos diez días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de la presente disposición, quedará levantada la suspensión contenida en el mencionado artículo segundo del Decreto de 24 de julio pasado, y volverá por consiguiente a regir íntegramente en esta materia el Código de Comercio y la legislación concordante.

Tercero. En las provincias no sujetas aún materialmente al poder de la Junta, a medida que vayan siendo ocupadas, bien en su totalidad o bien en parte susceptible de delimitación independiente, empezará a computarse un plazo de cinco días de moratoria mercantil, que se entenderá en la forma prevenida en el Decreto de 24 de julio, en la inteligencia de que, transcurrido dicho término de quince días naturales, cesará automáticamente la suspensión, a no ser que se dicte orden expresa en contrario por esta Junta de Defensa, previa solicitud del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, informada por la Cámara de Comercio o entidad análoga. Con los mismos requisitos podrán también, en su caso, reducirse el repetido plazo de quince días.

Cuarto. Las letras de cambio cuyos vencimientos hayan quedado o queden interrumpidos, y que sean negociadas en Bancos, deberán ser retenidas en los expresados establecimientos de crédito, sin cargar su importe en las respectivas cuentas de los libradores, hasta tanto tenga lugar el alzamiento de la suspensión de plazos.

Dado en Burgos a trece de agosto de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.—Es copia.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., José Garrido.

Se declara delito de traición la exportación de oro

Decreto núm. 36

El carácter delictivo de las exportaciones de oro de la Nación, depositado en el Banco de España, cuando se está realizando por orden de quienes, ni siquiera nominalmente, ejercen jurisdicción sobre la totalidad del territorio nacional, es evidente. La perturbación que en su día puede infligirse por estos hechos a la economía patria, agrava la naturaleza del delito. Y la circunstancia de realizarse al amparo de un estado de desorden por los que, aun cuando sea transitoriamente, asumen funciones de autoridad, lo caracteriza en términos que hace preciso sancionarlo con la severidad máxima. Esta Junta de Defensa Nacional no puede dejar sin norma punitiva semejantes delitos que, a su malignidad peculiar, añaden la de realizarse contra los intereses vitales de la Nación en momentos críticos y en provecho de los intermedarios en esas operaciones fraudulentas y sus cómplices extranjeros.

Por todo ello, como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con esta,

Vengo en decretar lo siguiente:

Se declara delito de traición el cometido con las exportaciones de oro del Banco de España que se hayan efectuado hasta la fecha y se realicen en lo sucesivo, así como las que pudieran existir procedentes de la Banca privada o de los particulares. Los autores de esas expoliaciones y cuantas personas hayan intervenido en esas operaciones, serán juzgados, en su día, por procedimiento sumarísimo, como reos de un delito que tan grave daño ha inferido y puede inferir a la Nación Española.

Dado en Burgos a catorce de agosto de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.—Es copia.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., José Garrido.

PRINCIPAL JUEVES
El Secreto de Ana María
Lina Yegros - Ramón Sentmenat

DEL CARNET

Agradecemos al Delegado-Rector del Instituto Elemental de segunda enseñanza de Inca don Andrés Muntaner Vanel, la atención de participarnos su toma en posesión de dicho cargo.

Estimamos al Director de la Escuela Elemental del Trabajo don Pedro J. Barceló Oliver la atención de participarnos su toma en posesión de dicho cargo.

Tras larga dolencia falleció ayer en esta ciudad la señora doña María de la Asunción Moragues Ibarra, Marquesa de la Bastida, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

La finada era modelo de madres y de esposas y por su carácter bondadoso supo conquistarse buen número de simpatías y amistades.

A su familia toda y en particular a sus hijos presentes y ausentes a su hermano don Luis y hermanos políticos hacemos presente nuestra condolencia.

SE CELEBRO EL MIERCOLES

La apertura de curso en el Seminario

En el Seminario Conciliar de esta diócesis celebróse el miércoles la apertura del nuevo curso. El acto se hizo en la intimidad y sin invitados, presidiéndolo nuestro Prelado, Excmo. y Rdmto. Dr. Miralles, y a él asistieron los Profesores del establecimiento y parte de los alumnos.

Celebró la misa «de Spiritu Sancto» el Excmo. y Rdmto. Sr. don Bartolomé Pascual, Obispo preconizado de Lappa, y seguidamente leyó el Secretario de Estudios, Rdo. don Jaime Sampol, la memoria del curso académico anterior.

A continuación prestaron el juramento acostumbrado los Profesores y el Excmo. Prelado declaró abierto el nuevo curso de 1936-37, dirigiendo a los seminaristas interesante y sentido discurso.

La Memoria de la Memoria leída por el Secretario son los siguientes datos: La matrícula llegó a 181 alumnos, estando en este número comprendidos 48 teólogos, 33 filósofos y 100 humanistas. Iniciaron la carrera eclesiástica 32 alumnos; y fueron admitidos a la ordenación sacerdotal 15.

Mediante oposición, a principios de curso, obtuvo una de las becas Cifre, don Lorenzo Escalas Florit, y la beca Trujillo don Antonio Oliver Prats. Fue adjudicada una media beca a don Damián Vidal Ollers. Después de los exámenes de junio verificáronse asimismo oposiciones, en virtud de las cuales alcanzaron: don Miguel Bonafé Aorda, beca Antich; don Bartolomé March Cerdá, beca Cifre; don José Estelrich Costa, beca Benedicto XV; y don Bernardo Juliá Roselló, beca Caldentey. La beca

fundada por el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo, vacante por promoción al sacerdocio de su primer obtentor, fué concedida a don Antonio Esteva Tous.

Perteneciente a la Hermandad de Sufragios del Seminario, ha fallecido don Bernardo Roselló. En la misma han ingresado 14 sacerdotes quedando en actualidad inscritos 224.

Con relación a la promoción al Episcopado del Rector de Seminario señor Pascual, dice la Memoria:

«Fausto acontecimiento ha constituido para el Seminario la elevación a la dignidad episcopal de su venerado Rector, Excmo. Sr. don Bartolomé Pascual, que en 9 de mayo fué designado por Su Santidad Pío XI Obispo titular de Lappa, y Coadjutor con derecho de sucesión del de Menorca. Ligado íntimamente al Seminario desde 1885, en que inició sus estudios eclesiásticos, desempeñó en el mismo al terminarlos e nel año 1898, la cátedra de Historia de la Filosofía; y en 1899, por su promoción a la Canonía Lectoral, se hizo cargo de la de Sgda. Escritura que ha continuado explicando desde aquella fecha. Aparte el notorio influjo que sus acciones han ejercido en la predicación sagrada y la afición a los estudios bíblicos, despertada en no pocos de los que fueron sus alumnos, existe el ya conocido Museo Bíblico como prueba innegable de su profunda labor y conocimientos escriturarios. Esgido en 22 de septiembre de 1915 para regir el Seminario, a nadie se oculta la ejemplaridad y saludables frutos de su rectorado. Séame tan sólo permitido indicar aquí que, desde aquel año 1915 no ha sido inferior a 50 el número de las becas fundadas. Ni los estrechos límites de esta Memoria ni otras razones muy atendibles permiten ahora analizar con la extensión que merece el largo período de 51 años de vida y actuación directamente relacionados con esta Casa. Esperamos que ello pueda hacerse en más oportuna y solemne ocasión. Por las especiales circunstancias y dificultades que han sobrevenido, no se ha efectuado la consagración del nuevo Obispo, continuando así actualmente con el cargo de Rector. El gozo de Mallorca por esta promoción de uno de sus más esclarecidos hijos lo experimenta muy vivo y aumentado, por múltiples razones, nuestro Seminario, complaciéndose en hacer constar públicamente su gratitud a la Sede Apostólica, así como la sincera y respetuosa felicitación al honrado con tan elevada dignidad.»

Han donado libros: don Isidoro Macabich don Mateo Tugores, don Bartolomé Quetglas, don Lorenzo Riber y P. Francisco Fornés, T. O. R., don José Ramis de Ayreñor Sureda, don Pedro A. Sancho y don Gabriel Alomar Esteve.

Con fondos de la manda pía de la señora doña Juana Granells, por mano de don Emilio Sagristá, ha sido costeada la construcción de un interesante aparato para la enseñanza de la Astronomía y así mismo varias obras para la mejor instalación del Observatorio astronómico.

De don José Picornell se recibió el obsequio de un excelente cronómetro marino.

Beneficio de las Cocinas Económicas y de la suscripción pro Ejército, se celebrará el próximo miércoles en el Teatro Principal una función solemnisima a la cual asistirán nuestras primeras Autoridades y gloriosos Aviadores.

La Capella Clásica de Mallorca dará un selectísimo concierto con un programa compuesto exclusivamente de autores españoles e italianos. Interpretará motetes clásicos y canciones populares mallorquinas.

En la segunda parte el M. I. Sr. D. Andrés Coll, Arcipreste de Málaga dará una conferencia.

El acto terminará con el grandioso Credo del Papa Marcello, de Palestina.

Esta función, cuyo anuncio ha despertado grandísimo interés, se celebrará como se ha dicho el miércoles día 7, aniversario de la gloriosa victoria de Lepanto obtenida el 7 de Octubre de 1571 por españoles e italianos en defensa de la civilización cristiana.

El concierto empezará puntualmente a las 8 para terminar antes de las 10.

Regirán precios populares: Butaca patio con entrada, 3 ptas.; Id. preferencia con entrada, 2 ptas.; Palcos con lotes de 6 entradas a 25, 20 y 15 pesetas; Paraíso 1 pta.

Se traspasa despacho

en punto céntrico. Se venden los muebles del mismo en perfectísimo estado dos máquinas escribir Hispano Olivetti nuevas, una máquina de lavar ropa sin usar, un motor marino, una partida de conservas inglesas y otra de vinos de mesa embotellados y licores.

Razón: Gater, 6 entresuelo, de 4 a 6 arde.

Profesora

dar clases inglés, alemán, francés, método rápido; muy experta en la enseñanza de la correspondencia comercial en dichos idiomas. Va a domicilio.

Contestaciones solo por escrito a: I. F. Apartado 22, Palma.

Se alquilan

Habitaciones con o sin pensión tratamiento familiar y económico. Pensión Planas, Obispo, 5, Palma.

Lea las obras de Teófilo Ortega

Para mañana lunes se anuncia un programa en extremo interesante integrado por dos films de la Metro

titulados «La Hermana Blanca» y «Corazones valientes», interpretados por los conocidos artistas Helen Hayes, Clark Cable, Robert Montgomery y Magda Ewans.

Balear

Hoy domingo tendrán lugar las últimas proyecciones del film nacional «Orlino», la gran creación de María F. Ladón de Guevara.

Se proyectará también la comedia dramática «El huésped n.º 13», por Ginger Rogers.

Born

Hoy se proyectarán de 3 a 11 noche las producciones «Un hombrecito valiente» interpretada por Jackie Cooper y «Bolero» con George Raft, Carole Lombard.

Rialto

Mañana lunes se anuncia la proyección de «Todo o nada» interpretada por James Cagney y «Por unos ojos negros» por Dolores del Río.

Moderno

En las sesiones de hoy se proyectarán por última vez las producciones «Vuelan mis canciones» por Marta Egger y «Corazones rotos» por Katharine Hepburn.

Mañana lunes se proyectarán

«Escándalos romanos» por Eddy Cantor y «Todo por el amor» con Jean Kiepara.

Protectora-Cinema

Hoy de 3:15 a 11:30 se proyectará interesante programa en este concurrencioso cine, integrado por un interesante reportaje bélico en el que se detallan las maniobras del ejército italiano con asistencia de S. M. Victor Manuel y del Jefe del Gobierno Sr. Mussolini.

El poderío de la flota naval italiana queda reflejado en la película «Centinelas del mar» y la maravillosa aviación italiana con toda su potencialidad podrá ser admirada en el film «Una hora de guerra bajo el cielo africano», películas que juntamente con «La venus de oro» constituyen el interesante programa.

Cine Progreso

De 3 a 11 se proyectará en este cine la gran producción nacional «La Hermana San Sulpicio», genial creación de Imperio Argentina.

«La fuerza del deber» por el popular caballista Buch Jones completará el programa.

Función benéfica en el Principal

A beneficio de las Cocinas Económicas y de la suscripción pro Ejército, se celebrará el próximo miércoles en el Teatro Principal una función solemnisima a la cual asistirán nuestras primeras Autoridades y gloriosos Aviadores.

La Capella Clásica de Mallorca dará un selectísimo concierto con un programa compuesto exclusivamente de autores españoles e italianos. Interpretará motetes clásicos y canciones populares mallorquinas.

En la segunda parte el M. I. Sr. D. Andrés Coll, Arcipreste de Málaga dará una conferencia.

El acto terminará con el grandioso Credo del Papa Marcello, de Palestina.

Esta función, cuyo anuncio ha despertado grandísimo interés, se celebrará como se ha dicho el miércoles día 7, aniversario de la gloriosa victoria de Lepanto obtenida el 7 de Octubre de 1571 por españoles e italianos en defensa de la civilización cristiana.

El concierto empezará puntualmente a las 8 para terminar antes de las 10.

Regirán precios populares: Butaca patio con entrada, 3 ptas.; Id. preferencia con entrada, 2 ptas.; Palcos con lotes de 6 entradas a 25, 20 y 15 pesetas; Paraíso 1 pta.

Se traspasa despacho

en punto céntrico. Se venden los muebles del mismo en perfectísimo estado dos máquinas escribir Hispano Olivetti nuevas, una máquina de lavar ropa sin usar, un motor marino, una partida de conservas inglesas y otra de vinos de mesa embotellados y licores.

Razón: Gater, 6 entresuelo, de 4 a 6 arde.

Profesora

dar clases inglés, alemán, francés, método rápido; muy experta en la enseñanza de la correspondencia comercial en dichos idiomas. Va a domicilio.

Contestaciones solo por escrito a: I. F. Apartado 22, Palma.

Se alquilan

Habitaciones con o sin pensión tratamiento familiar y económico. Pensión Planas, Obispo, 5, Palma.

Lea las obras de Teófilo Ortega

Para mañana lunes se anuncia un programa en extremo interesante integrado por dos films de la Metro

LA REORGANIZACION DE ESPAÑA

Decretos y Ordenes de la Junta de Defensa Nacional

En un «Boletín Oficial» extraordinario, aparecido el 2 del actual, se insertan las siguientes disposiciones de la Junta de Defensa Nacional, que, por el interés general que tienen, reproducimos:

La prestación personal para la recogida de cosechas

Orden del 29 de julio de 1936

Con el fin de prestar los auxilios necesarios a los que desinteresadamente, guiados solo por su amor a España, se han alistado en las filas del Ejército salvador de nuestra querida Patria, dejando abandonadas las cosechas y sus bienes, la Junta de Defensa Nacional, interesada como nadie en que los perjuicios que a aquellos se ocasionen sean los menores posibles y tengan el premio merecido a su altruismo, ha resuelto:

Primero. Por todos los Ayuntamientos de la zona ocupada se procederá, inmediatamente, a organizar un servicio de prestación personal, en sus casas, para que sean recogidas las cosechas de los que no han podido acudir al llamamiento patriótico para formar parte de las filas del Ejército redentor.

Segundo. Esa prestación personal se facilitará a los Ayuntamientos colindantes cuando, estando cubiertas las necesidades de un término se advierta falta de brazos en los días próximos.

Tercero. Para facilitar la reunión del mayor número de elementos útiles para el trabajo del campo, se suspenderán las obras que se están

realizando en los pueblos, siempre que esa suspensión no implique que branto para la salud pública.

Cuarto. Los Gobernadores Civiles comunicarán a todos los Ayuntamientos de su jurisdicción las instrucciones oportunas para el cumplimiento de esta Orden, cuya ejecución vigilarán por medio de sus Agentes, y serán los encargados de castigar implacablemente las negligencias que por parte de los Ayuntamientos o de los particulares pudieran ofrecerse.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.—Es copia.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., José Garrido.

La normalización de las funciones administrativas

Orden del 3 de agosto de 1936

Normalizada la vida en las provincias ocupadas por el movimiento salvador se hace preciso que todos los órganos de la Administración funcionen debidamente y o tal fin se excita el celo de todos los jefes de dependencias para que los servicios a las mismas encomendados sean llevados con la mayor celeridad posible dictando cuantas disposiciones sean necesarias para ello si ocurriera alguna dificultad circunstancial o consultando a esta Junta de Defensa Nacional si la que se presen

Instrucción

La Fiesta de la Raza

El Gobernador Civil ha dictado una circular que dice así: La Providencia hace que casi coincidan una serie de fiestas escolares que parece podían haber hecho coincidir en un solo acto. Pero, al pensar en una simple ley de asimilación y en la gran eficacia de la repetición de los movimientos sentimentales, creemos que en estos momentos han de aprovecharse todas las ocasiones para hacer que vibre el corazón de los niños en sentimientos patrióticos.

El día 12 del próximo mes es la Fiesta de la Raza. Y este año, más que nunca, los Sres Maestros han de dedicar a ella toda la atención y cuidado que merece el buen pueblo español que ha sufrido en actos de heroísmo extraordinario y de sufrimiento inenarrable, incluso amputando con sus propias manos la parte de su ser que habían envenenado doctrinas antipatrióticas y anticristianas.

Por esto la Fiesta de la Raza ha de ser este año, como debe ser siempre la obra escolar, altamente educativa. Las notas de caballería, de dignidad y de honor, de sentimentalismo, de valor y de sacrificio, de patriotismo y de religiosidad deben hacerse resaltar ante los niños durante estos primeros días de curso con lecturas y recitados apropiados, resaltando estas notas que forman su carácter de tal modo que impresionen el corazón del niño; y al relato de actos heroicos de tiempos pasados han de unirse los momentos de este Movimiento Nacional Salvador de España como ofrenda espiritual, con un recuerdo y una oración, a todos los que sufren persecuciones y martirios, a los que luchan y dan su sangre en todos los lugares de nuestra tierra, a los que la reconquistaron para los altos ideales, para hacer la España UNA, GRANDE Y FUERTE.

Palma de Mallorca a 26 de septiembre de 1936.—El Gobernador Civil, José Rubí.

Maestros ratificados en sus cargos

Copiamos del «Boletín Oficial» el siguiente decreto: Vista la propuesta hecha por el Tribunal depurador del personal de enseñanza, designado por el Decreto de 19 de los corrientes, orden acaparatoria del 21 y 24 de octubre, y de conformidad con la Circular número 2.271, artículo 9.ª publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia con fecha 3 de septiembre del corriente, quedan ratificados en su empleo los señores Maestros Nacionales que se detallan en esta y sucesivas listas.

Palma 24 de septiembre de 1936.—El Gobernador Civil, José Rubí.

Primera lista de señores Maestros Nacionales que han sido declarados aptos para desempeñar sus servicios. Don José Rosselló Ordinas, don Lamián Company Clar, don Pedro J. Horrach Puig, don José Marqués Trafach, don Miguel Vila Más con don Pedro Deyá Palmer, don Pedro Crespi Cánaves, doña María Moll Esteve, doña Francisca Xamena Gil, don Vicente Nadal Bosch, don Vicente Vila Onga Sastre, don Juan Terrasa Payeras, don José Moragues Massot, don Miguel Homar Pizá, don Bartolomé Moner Ribas, don Francisco Rosselló Gil, don Francisco Beltrán Torrens, doña Manuela Forteza Forteza con Miguel Brifón Mercant, doña Magdalena Borrás Ramón, don Bartolomé Esteve Salvá, doña Ana Juan Alemany, don Andrés Ferrer Gihart, don Pedro Aull Bosch, doña María Truyols, don Bernardo Amengual Pastor, doña María Mateu Alba, doña Pilar Gomila Coll, doña Magdalena Garau Ferrá, doña Pilar Borobia Garrigosa, don Miguel Riera Perelló, don Miguel Martínez Canals, don Ramón Moray Antich, doña Francisca Daviu Bibi oní, doña Rosario Moreno Gómez.

Segunda lista de señores Maestros Nacionales que han sido declarados aptos para desempeñar sus servicios.

Don Antonio Mercadal Castellanos, doña Cestina Caballero, don Francisco Fiol, don Juan Liadó, don Juan Bautista Crespi, don Antonio Salteras Oliver, don Jaime Rosselló Biblioni, don José Balaguer Paou, don Miguel Salvá Bolívar, don Miguel Aomar Tomás don Antonio Homar Balle, don Bartolomé Oliver Amengual, don Antelmo Pujó Alemany, don Rafael Coom Pons, doña María Turriera, don Alberto Castell Peña, doña Francisca Juan Alemany, don Lorenzo Barceló Homar, don Juan Mayo Isern, doña Carmen Frigu a Serola, don Pedro Ventayó Serra, don José Sastre Ferrer, don Mateo Bibi oní Juan, don Andrés Bestard Mas, don Miguel Deyá Palmer, don Luis Alguait Montis, doña Concepción Nicolau de Montaner, don Juan Cades Gabriel, don Pedro Ripoll Fort, don Gabriel Saom Saom, don Bartolomé Durán Real, don Angel Morado Gómez, doña Eleonor Bosch Sansó, don Guillermo Martí Coll, don Jaime Prohens Truyols, don Juan Grimalt Grimalt, don Teodoro Suau Rios, doña Apolonia Adrover Vadell, don José Vandellós Ventosa, doña Juana Esterlich Ferrer,

doña Francisca Roca Canadas, don Jaime Barceló Pastor, don Francisco Bannasar Mascaró, don Gabriel Gihard Sancho, don Monseratte Santandre Sancho, don Miguel Juliá Noguera, don Bartolomé Rigo Rosselló, don Ricard Tobaruela García.

Tercera lista de Maestros Nacionales declarados aptos.

Don Antonio Vives Ferrer, doña Catalina Marroig Miguel, doña Andrea Bordoy Sansó, don Antonio Batlle Femenias, doña Juana Ana Crespi Salom, don Juan Mulet Palmer, doña Catalina Llaneras Moreno, doña Francisca Saom ras Moreno, doña Isabel Bonet Gihart, doña Antonia Pujó Coll, doña Magdalena Sastre Tous, don Bartolomé Brusotto Pérez, doña Juana Oliver Canet, doña Margarita Oliver Carbonell, don Pedro Rotger Pizá, doña Catalina Salvá Bolívar, don Pedro Palou Rosselló, doña Carmen Morales Sancho, don Juan Suau Alabern, don Gaspar Sabater Serra, doña Doores Llorca Linares, doña Ana María Llopis Binimelis, doña Francisca Homar Muntaner, doña Margarita Salvá Janer, don Miguel Cabot Sbert, doña Margarita Munar Amengual, doña Antonia Tortella Pons, doña Benita Riudavets Mascaró, doña Juana Gual Nadal, doña Josefa Segura Miró, doña Margarita Camps Cerdá, doña Antonia Fiol Garau, doña Francisca Vaquer Salteras, doña Carmen Oliver Descloas, doña Magdalena Solivellas Nicolau, doña Josefa Pérez Avila, doña María Piña Forteza, doña María Castelló Mulet, doña Francisca Moll García, don Santiago Aparicio Juan, doña Francisca Suau Sans, doña Francisca Arbona Poveví, doña Isabe Riera Riera, don José Esterillas Aoy, doña Margarita Muñet Quetglas, don Juan Bautista Mayá Canals, don Juan Oliver Ramis, doña Josefa Sampol Fiol, doña Constantina Monserrat Rega, don Angel Alalz Regales, don Ramón Rosselló Rosselló, doña Paula Alemany Cabrisas, doña Catalina Coll Tomás.

Doña Juana Tous Juan, doña Margarita Oliver Rullán, doña Aurora Arnica Ferrer, doña Juana María Ferrá Garau, D.ª Isabel Ferrerjans Sastre, doña Juana Amen gual Juan, doña Margarita Balaguer Amengual, doña María Vaquer Salvá, doña Asunción Ferrer Riusch, doña Margarita García Vingut, doña Concepción Forcades Forcades, doña Francisca Pons Florit, doña Josefa Martorell Mora, doña Juana Literas Massanet, doña Bárbara Bernat Colom, don Enrique Guardiola Moínos, don Francisco Ferrer Urbá, doña Antonia Pons Tomás, doña Elvira Estabén Ruiz, doña Paula Castellás Alba, doña María Felany Oliver, doña María Sacarrera Ciurana, don Otilio López Pérez, doña María Rubio Martorell, doña Margarita Bordoy Sansó, doña Bienvenida Roca A mirall, doña Asunción Ametlla Sempere, doña Margarita Pastor Vanrell, doña Bárbara Pou Arnica, doña Virginia F. Cermen zana, doña Rosa Diana Ferrer, don Gabriel Font Frau, doña María Castellás Jaume, doña Isabel Segura Cortés, doña Carmen Arnica Ferrer, doña Antonia Vives Mament, doña Isabel Coll Rubí, doña Concepción Roca Lassalle.

Don Ramón Martínez Piqueras, don Guillermo Porcel Salvá, doña Magdalena Labrés Bannasar, doña Pilar Sendras Femenias, doña María Capó Barceló, doña Juana Salvá Bolívar, doña Catalina Jaume Más, doña Mercedes Pérez Rodríguez, doña Josefa García Sansó, doña María Leandro Esteban, doña Francisca Pomar Segura, doña Francisca Bosch Terrasa, doña Antonia Calleja Frigola, doña Francisca Gihard Tormia, doña Teresa Laurelló Ghibo, don Miguel Binimelis Pons, don Bartolomé Pujó Bannasar, doña Catalina Cunill Palmer, doña Juana Oliver Moragues, doña Leonor Ferrer Girabau don Juan Covas Capó, doña Catalina Tortella Mascaró, doña Juana Más Borrás, doña María Roca Lasalle, doña Isabel Vidal Martí, doña Francisca Carbonell Gordioia, doña María Santandreu Buñola, don Sebastián Tomás Capó, doña María Fluxá León, doña Catalina Pons Pujades, don Rafael Cifre Vila, doña Magdalena Rullán Solivellas, don Rafael Oliver Ferrer, doña Juana Cifre Labrés, don Juan Mesquida Gil, doña Asunción Ferrer Martínez, doña Maclana Rigo Rigo, doña Ana Covas Brunet, don Jaime Fiol Borrás, don Gaspar Forteza Cortés, doña Margarita Sancho Font, doña Soledad Benito del Valle, doña Margarita Sabater Serra, doña Josefa Torrens Payeras, doña Francisca Barceló Fiol, doña Jerónima Mesquida March, don Jaime Qués Reíns, don Juan Font Mascaró, doña Margarita Pomar Taronj, doña Catalina Muñet Paou don Juan Franch Socías, don Juan Sastre Bestard, don Raimundo Vida Coll, doña Vicenta Villalba Izquierdo, doña Margarita Gamundí Fornells, don Bartolomé Vives Vilanova, don Gabriel Garau Alemany, doña María Oliver Mas don Francisco Salas Janer, doña María Erencia Alvarado.

Cuarta lista de los señores Maestros declarados aptos

Doña Asunción Martí Puster,

doña Carmen Serra Bonet, doña Juana Cortés Cortés, don Antonio Ladó Daviu, doña Francisca Sintes Carbó, doña Isabel Amengual Espinosa, doña Catalina Meis Perelló, don Bartolomé Pons Frau, don Jaime Tomás Castell, doña Ana Mercant Perelló, doña Margarita Noguera Xamena, doña Lucía Cerdá Mascaró, don Juan Llull Vives, don Juan Sard Serva, doña María Salvá Esterlich, don Antonio Sagrera Vadell, don Guillermo Tur Sitjar, doña Andrea Juan Verdera, doña Constantina Ribe Ronjorch, doña Emedina Gallego Caparrós, doña Francisca Oliver Descloas, don Miguel Ramis Moragues, don Pedro Garau Gilbert, don Jorge Genestar Serra, don Juan Catalá Alemany, don Miguel Geabert Serra, doña Francisca Vidal Oliver, don José Olivé Martín, doña Magdalena Riera Horrach, doña Paua Torres Morey, doña Francisca Oliver Beltrán, don Fernando Fluxá Parra, doña Margarita Picorell Múgica, don Jacinto Nicolau Pons, doña Concepción Damians Sabadell, doña María Borrás Salvá, doña Francisca Vidal Ferrá, don Manuel Rodríguez González, don Juan Alzina Socías, don Baltasar Nicolau Bonet, doña María Ferri Nicolau, don Jaime Perelló Arbona, doña Bárbara Ferrer Poveví, don José Benites Mecc, doña Jerónima Calafat Aulet, don Cristóbal Jiménez López, doña Juana Pascual Rosselló, doña Asunción Martínez Congrós y don Jorge Llaneras Juliá

¡VUELVE TRIUNFANTE! LA HIJA DE JUAN SIMON ANGELLILLO JUEVES: BALEAR

RELIGIOSAS

Santos del día

San Francisco de Asis, fundador, y San Eusebio, pbro.

Cuarenta Horas

Concluyen en Sta. Catalina de Sena a la V. del Rosario.

A las 6 y media, Rosario de la Aurora y Misa de C. g. para los Tercerios y Cofrades del Rosario Perpetuo.

A las 10 y media Misa mayor con sermón.

Por la tarde a las 6 y media, 3.ª parte del Rosario, ejercicio del R. Perpetuo, sermón por el P. Juan Alvarez, O. P., Teudem y reserva de S. D. M., procesión e himno de Guardias.

—Concluyen en S. Francisco a su Titular. A las 8 Misa de C. g. para los Tercerios y devotos del Seráfico Padre A las 10, Tercia y Misa mayor con sermón por don José Espases, Economo de S. Jaime. Al final se dará la Bendición Papal, exponiéndose seguidamente el Santísimo.

Por la tarde, a las 4 y media, actos de coro. A las 6 y media, Rosario, Trisagio cantado, sermón, ejercicio del Tránsito de San Francisco, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

—Concluyen en los Capuchinos, a S. Francisco de Asis. A las 7 y media C. g. con plática y Absolución gl. A las 10 y media, Misa cantada con sermón por el P. Juan Alvarez, O. P.

A las 7 tarde, conclusión de la Novena, sermón por el P. Andrés de Palma, Te-Deum y reserva de S. D. M.

—Concluyen en S. Jerónimo a la Virg. n del Rosario. A las 10 y media, Tercia y Misa mayor cantada por la Comunidad con sermón por el P. Miguel Matas, C. O. A las 6 y media, Rosario, meditación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

—Concluyen en Sta. Magdalena, a S. Francisco de Asis. Exposición a las 6 y media de 7 a 8 y media, misas rezadas.

Por la tarde a las 6 y media, Rosario, Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

—Empiezan en Sta. Clara, a San Francisco de Asis. A las 7, exposición y Misa rezada, durante la cual se dirá el Sto. Rosario.

A las 6 y media tarde, Rosario, meditación, Letanía de todos los Santos y reserva de Su Divina Majestad.

Actos Religiosos

En la Misa mayor de la Catedral habrá sermón por don Antonio Sancho, C. Magistral.

Por la noche, mes del Sto. Rosario con exposición de Su Divina Majestad.

—En el Socorro a las 8 Misa de Com. gral. para los socios de la G. de Honor y devotos del S. C. de Jesús. A las 10, Misa y explicación del Evangelio.

—En Montesión, empezará la Novena de Ntra. Sra. del Pilar Se practicará a las 8 durante una misa y por la noche, a las 7, después del Rosario con exposición de Su Divina Majestad.

—En las MM. Capuchinas fiesta, dedicada a S. Francisco de Asis. A las 10 y media Misa mayor con música y sermón por el P. Jaime Barceló, Preposito Provincial de los Teatinos.

Por la tarde a las 6 y media, Rosario, meditación, coronita de las Llagas de S. Francisco y Letanía del mismo.

Visita

A Ntra. Sra. de los Dolores en San Felipe Neri o en los SS. Corazones.

Santa Pastoral visita

La ha comenzado esta mañana el Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo, y se propone continuarla en los días laborables hasta el viernes 16 de este mes, inclusive.

Comprenderá los Arciprestazgos de Santa Maria, Lluchmayor, Felanitx y parte del de Inca.

Los días festivos permanecerá en Palma.

Concesión de indulgencias

En el último número del «Boletín Oficial del Obispaño de Mallorca» se publica lo siguiente:

«S. E. R. concede cien días de indulgencia, lucrables una vez al día, a cuantos súbditos suyos rezaren, desde el domingo 4 hasta el lunes 12 de Octubre (ambos inclusive), siete Avemarías y una Salve a la Santísima Virgen del Pilar, a fin de que nos obtenga la pacificación de España.

La misma gracia, y por idéntico fin, otorga por el rezo de tres Padrenuestros, el jueves 15 del propio mes, a Santa Teresa de Jesús, Compadrona de nuestra Nación.

Dése la más pronta y mayor publicidad a una y otra concesiones.»

CIRCULARES DEL EXCMO. Y RDMO. SEÑOR ARZOBISPO-OBISPO

En el último número, fecha 30 de Septiembre, del «Boletín Oficial de Obispaño de Mallorca» se publican interesantes Circulares de nuestro Prelado.

En la Circular CXCV «Sobre rogativas», se autoriza a los Rdos. Sres. Párrocos y demás Encargados de cura de almas para disponer, en el curso del próximo año agrícola, el peso de la Colecta en demanda de lluvia y la celebración de rogativas, cuando así se considere oportuno.

En la CXCV, se recuerda que los fieles que debidamente dispuestos visiten nuestra S. I. Catedral Basílica en los días 1 a 8, ambos inclusive, del presente mes de Octubre, pueden ganar indulgencia plenaria, concedida por un Septenio, para intensificar el recuerdo del Sínodo Diocesano celebrado los días 19 a 22 de Octubre de 1932. Es preciso el rezo de seis Padrenuestros, Avemaría y Gloria.

En la CXCVI, se recuerda que el domingo día 18 de este mes se celebrará «Día Misionero».

En la CXCVII, se pide a los Rdos. encargados de cura de almas, Rectores de Iglesias y Capellanes de Religiosas una relación de cua/esquiera desmanes cometidos, contra personas y casas religiosas en sus respectivas jurisdicciones, desde el 16 de Febrero hasta el 30 de Septiembre último.

Y en la CXCVIII, después de reproducir la Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil, fecha 26 de Septiembre, sobre restablecimiento de la enseñanza religiosa en las cua/es, añade las siguientes palabras:

«A tributarte cordialísimo elogio, hemos de llamar la atención de los Rdos. Sres. Encargados de cura de almas acerca del restablecimiento del Decreto sobre enseñanza religiosa semanal, en las Escuelas públicas, por dichos Rdos. Eclesiásticos. Esta oportuna disposición ha sido tomada por la dignísima Autoridad civil de perfecto acuerdo con Nos, como Autoridad Eclesiástica diocesana, y, por tanto, debe ser cumplida por aquellos a quienes afecta, como si a ellos la hubiéramos directamente dado o transmitido, con lo cual adquirirá doble valor y obtendrá más segura y perfecta eficacia.»

PROTECTORA

HOY de 3:15 tarde a 11:30 noche

Maniobras del ejército italiano

Centinela del mar grandes maniobras navales de la poderosa flota italiana

Una hora de guerra bajo el cielo africano

Todo el poder de la maravillosa aviación italiana puesta en juego! Todo el proceso de los bombardeos aéreos captados por la cámara!

MIRIAM HOPKINS en

La Venus de Oro

En español Y UNA COMICA

Aviso

La Comisión de Festejos de San Magin ha acordado ceder los fondos de dicha fiesta para engrosar las suscripciones de Cocinas Económicas y Ejército y Fuerzas de Orden Público. Los cofrades que no estén conformes pueden personarse de 7 a 9 en la calle de San Magin, núm. 155, donde serán atendidos en sus reclamaciones, hasta día 2 de Octubre.—La Comisión.

Noticias del Extranjero

Francia

Huelga general

París 2.—Se declaró la huelga general en el puerto de Boulogne-sur-Mer, inmovilizando todos los barcos, incluso los de pesca.

Sigue la huelga de la navegación fluvial en la región de Valenciennes. Ayer jueves ocurrieron incidentes cuando los huelguistas quisieron impedir que pasaran barcos.

Cuatro fábricas de hilados en París están también en huelga. No se han terminado las negociaciones entre os dueños de los cafés y los camareros.

Es probable que se declare la huelga general en los restaurants y cafés de la capital.

Rebaja de una multa colectiva París 2.—Por 350 votos contra 219, la Cámara de diputados rebajó al cincuenta por ciento el impuesto de «castigo» sobre las ganancias realizadas al especular contra el franco en fin del mes de Septiembre.

El Senado había elevado dicho impuesto a ochenta por ciento.

Otra huelga de camareros París 3.—Los camareros en los cafés, restaurants y hoteles declararon la huelga a consecuencia de divergencias con los patronos, en la interpretación de los contratos colectivos.

Actividad en la Bolsa. — Noticias sobre finanzas internacionales París 3.—Hubo una actividad intensa en la Bolsa, después de la publicación del texto de la ley de devaluación en el «Diario Oficial», según escribe el corresponsal del periódico inglés «Daily Telegraph». Se acumularon las órdenes de compra, pero los vendedores estaban indecisos.

La Bolsa no admitió cotización a más de 20 por ciento de aumento sobre los precios anteriores a la devaluación, de modo que el funcionamiento de las operaciones quedó desorganizado, con una demanda «histérica» de valores, que no pudo satisfacerse.

Se ejecutó el diez por ciento de las órdenes recibidas.

Se tomarán medidas en los próximos días para evitar que se pueda repetir una situación semejante.

El franco devaluado se cotizó a 105'75 por libra esterlina.

En Londres se expresa satisfacción por la confianza que se muestra en los valores franceses.

Las noticias recibidas de Budapest, Varsovia y Viena, indican que Hungría, Polonia y Austria no devaluarán su moneda, pero en Praga se simpatiza con la política monetaria francesa, y se dice que el Gobierno checoslovaco ajustará su moneda en consecuencia.

En Tokio el gabinete está estudiando la nota francesa que pide la adhesión del Japón al acuerdo monetario de las tres Potencias, pero no se ha publicado ningún comunicado oficial todavía.

El viaje de Blum a Ginebra

París 3.—Muchos periódicos expresan la opinión de que la visita del primer ministro Blum a Ginebra, activará a acción en muchos asuntos.

El «Intransigeant» hace resaltar que la presencia de Blum servirá para acelerar los preparativos de la Conferencia de Cinco Potencias, por una parte, y para hacer desaparecer cierta desconfianza que reina en los centros soviéticos por otra parte.

El mismo periódico añade que se puede esperar también algún progreso en el asunto del desarme, y que el ministro francés de negocios extranjeros pronunciará, la semana próxima, un discurso en el que pedirá a la realización inmediata del primer paso en el control de los armamentos, es decir, la publicación de los presupuestos militares.

En el terreno económico, Francia e Inglaterra ya han decidido proponer una rebaja en los derechos recíprocos sobre mercancías y si dicha proposición se acepta, no es imposible que se celebre entonces una Conferencia general de las naciones industrializadas para establecer una distribución mejor de las primeras materias.

Sociedad de Naciones

La cuestión del desarme Ginebra 3.—La Comisión de la Liga de Naciones para los asuntos relacionados con el desarme, constituida recientemente, celebró su primera sesión ayer viernes.

Se eligió presidente de la misma al delegado noruego, Lange, y vicepresidente al delegado turco, Sada.

En el discurso de apertura, el presidente advirtió a los miembros de la comisión, que no deben esperar unos resultados demasiado grandes puesto que solamente se puede obtener unos resultados limitados, que dependerán de la actitud de las Potencias principales.

La parte del relato anual del secretario general que trata del desarme se considerará como primera base para «os trabajos futuros.

La comisión se propone una discusión general sobre la situación actual, en vista de la convención

propuesta por la presidencia de la Conferencia del desarme.

Alemania

La anexión de las islas Phoenix Berlín 3.—Los periódicos de la noche dan una importancia considerable a la anexión oficial por Gran Bretaña, del grupo de las islas Phoenix, y hace resaltar que esta acción es si nduda la consecuencia de las actividades de los japoneses en aquellas aguas.

Las islas Phoenix están a 600 millas al Norte de Samoa, pero todavía a Sur del Ecuador.

Son ocho islas con una superficie total de ochenta millas cuadradas, y una población de sesenta personas.

Hasta ahora ninguna nación había pretendido tener derechos de soberanía sobre dichas islas, aunque su situación relativamente a las islas más importantes del Pacífico les da un valor estratégico considerable.

Inglaterra

Las construcciones navales Londres 3.—El periódico «Daily Telegraph» escribe que en ninguna época desde la gran guerra había habido una actividad semejante en la construcción naval.

Todos los establecimientos dedicados a la misma trabajan con toda su actividad.

Se han reducido todas las formalidades administrativas al mínimo.

Se han firmado contratos para la construcción de dos acorazados dos cruceros, 9 superdestrozos un submarino y tres caza-minas.

Se solicitan ofertas para la construcción de dos porta-aviones 5 cruceros, 7 submarinos, 3 corbetas.

Se está terminando actualmente la construcción de 80 buques de guerra, y se reduce generalmente de seis meses el plazo para dicha construcción.

Estados Unidos

Otro discurso de Roosevelt Pittsburg 3.—Roosevelt, en su segundo discurso de la campaña electoral, refutó las acusaciones de extravagancia en lucha contra la depresión, formuladas contra la administración, y declaró que el equilibrio del presupuesto sería un crimen contra los parados.

Haciendo comparaciones con el aumento de la deuda nacional, y con los millones gastados en los empréstitos de guerra, dijo que la mayor parte de los dólares enviados al extranjero lo fueron por buenos motivos.

Añadió que los EE. UU. van recobrándose rápidamente de la depresión, y que dentro de un año o dos, el presupuesto quedará en equilibrio.

El ex gobernador Al. Smith, que pertenece al partido democrático, apoya ahora a Landon.

Bélgica

Explosión de grisú en Mons Bruselas 3.—Una explosión de grisú en una mina, cerca de Mons, ha causado la muerte de ocho mineros y heridas graves a otros 32.

Quedan todavía 9 trabajadores en la mina.

Austria

Exclusiones de la «Heimwehr» Viena 3.—Se publicó un comunicado anunciando que el comandante Fey y el señor Lahr, teniente de alcalde de Viena quedan excluidos de la «Heimwehr» por agitación subversiva contra el príncipe Staudemberg.

PRINCIPAL

Hoy de 3 a 11 — Últimas proyecciones

Idolos de Buenos Aires

Película directa en español ¡Oiga los mejores tangos!

SI TU QUIERES

Graciosa comedia por ARMAND BERNARD

MAÑANA Gran programa doble

La Fuente invisible

Film de gran emoción

La voluntad del muerto

Lupita Tovar y Antonio Moreno EN ESPAÑOL

JUEVES:

El Secreto de Ana María

Colegio del Pilar y Academia de Música

Profesora M. Cerón, Auxiliar de la Normal y del Conservatorio. Clases desde el 1.º de octubre.

Necesitamos

maquinaria y enseres para la fabricación de embutidos, que estén en buen estado.

Ofertas: Plaza Mayor, Corta...

Sebastián Gibert.